

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 11** *ANUNCIO de notificaciones pendientes del Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid.*

Intentada la notificación a los interesados o a sus representantes, de los actos del procedimiento recaudatorio cuya relación se adjunta, no ha sido posible por causas no imputables a la Administración. Por ello, se requiere su comparecencia para efectuar dicha notificación (según lo previsto en el artículo 28.4 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid).

A tal efecto, los interesados o sus representantes deberán personarse en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego de la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, situada en la plaza de Chamberí, número 8, tercera planta, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes (excepto festivos), en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (teléfonos de información: 915 803 566/567).

De no comparecer en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO

Interesado. — NIF/CIF. — Procedimiento a notificar

Barranco Casas, Pedro. — 51899072-D. — Apremio 11/151/03086.

CB Indecons. — E-19016070. — Comunicación traslado expediente aplazamiento/fraccionamiento 2011/462.

Fayos González, Samuel. — 52873091-R. — Apremio 11/151/02194.

Hogalia 2, Sociedad Limitada. — B-83431387. — Resolución admisión a trámite tercera número 2/2011.

Inversiones Mirasierra, Sociedad Limitada. — B-83764167. — Notificación embargo 04003101100001.

Legna Nuez, Marcelo Alberto. — 78573456-M. — Apremio 11/533/00296.

Moussaten Allal. — X-1396606-T. — Archivo expediente aplazamiento/fraccionamiento número 2011/129.

Transportes y Repartos Los Llanos, Sociedad Limitada. — B-45573029. — Apremio 11/151/02102.

Transportes y Repartos Los Llanos, Sociedad Limitada. — B-45573029. — Embargo vehículos 06022091100001.

Madrid, a 19 de octubre de 2011.—El Director General de Tributos y Ordenación y Gestión del Juego, PD (Resolución de 30 de junio de 2006), Teresa Domínguez Reguilón.

(01/3.352/11)